



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

La Universidad Popular Autónoma de Veracruz, a través de su Dirección de Asuntos Jurídicos, con domicilio en Calle Guillermo Prieto número 8, Colonia 2 de abril, código postal 91033, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz y demás normatividad aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, por asuntos jurisdiccionales así como juicios o controversias los utilizaremos con la siguiente finalidad: a) llevar a cabo conciliaciones, contestaciones de demandas; b) Integrar el registro de personas interesadas en incorporarse a la Universidad Popular de Veracruz; c) realizar diligencias ordenadas por las autoridades competentes; d) juicios penales, civiles y contenciosos; d) procedimientos administrativos; e) cumplimiento de obligaciones de transparencia; f) reportes o estadísticas.

Fundamento Legal

El fundamento para el tratamiento de los datos personales es el artículo 21 del Estatuto Orgánico de la Universidad Popular del Estado de Veracruz.

Transferencia de datos personales

Se informa que los datos personales son compartidos con las siguientes autoridades:

Destinatario de los Datos Personales	País	Finalidad
Secretaría de Educación de Veracruz	México	Contestación y seguimiento de los asuntos que son de su competencia.
Fiscalía General del Estado	México	Contestación y seguimiento de los asuntos que son de su competencia.
Comisión Estatal de Derechos Humanos	México	Contestación y seguimiento de los





		asuntos que son de su competencia.
Junta de Conciliación y Arbitraje	México	Contestación y seguimiento de los asuntos que son de su competencia.
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	México	Contestación y seguimiento de los asuntos que son de su competencia.
Poder Judicial del Estado	México	Contestación y seguimiento de los asuntos que son de su competencia.
Poder Judicial de la Federación	México	Contestación y seguimiento de los asuntos que son de su competencia.

Derechos Arco

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para que se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia de esta Universidad, misma que deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;





- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso; La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente, y en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Guillermo Prieto número 8, colonia 2 de abril, Xalapa, Veracruz, C.P. 91033

Teléfono: (228)2 90 87 64

Correo electrónico institucional: transparenciaupav@gmail.com

Cambios al aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante correo electrónico o bien, a través del portal de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz: www.upav.gob.mx

